# Revolución.

SEMANARIO LIBERAL.

AÑO 1. LOS ANGELES, CAL., NOVIEMBRE 2 DE 1907. NÚM. 20

## PAGINAS NEGRAS.

En Cananea, Estado de Sonora, hay empleados un poco más de seis mil obreros en las minas de cobre. El año pasado, en 1o. de Junio, decidieron los obreros solicitar aumento de salarios y el establecimiento de la jornada de ocho horas. Una comisión de obreros se presentó ante William C. Greene, Gerente y principal accionista de la multimillonaria negociación, haciendo su solicitud. Greene manifestó que no podía acceder á las peticiones de los obreros porque el Gobierno no lo permitía. En efecto, Porfirio Díaz ha ordenado á los dueños de negociaciones de toda clase que no aumenten los salarios ni disminuyan las horas de frabajo de los obreros, con el fin de que el pueblo no tenga respiro y se envilezca por la miseria y la humillación sistemática. La comisión se retiró á avisar á los seis mil compañeros el mal resultado de la solicitud. Se acordó la huelga.

Los seis mil mineros, formados ordenadamente, comenzaron á desfilar por las calles de Cananea. Los oradores populares electrizaban á la multitud con sus improvisaciones elocuentes y sencillas. Los mineros invitaban á todos los obreros de Cananea á hacer causa común con ellos para triunfar; pero todo eso se hacía en medio del mayor orden. Todos se habían puesto de acuerdo para no tomar ese día una gota de alcohol con el fin de no dar pretexto á las autoridades para cometer un atropello. Recorrían las calles en ordenada procesión, llevando banderas en que se leía: "Aumento de salario,—Ocho horas de trabajo," cuando intempestivamente fueron agredidos por los empleados de Greene. Varios mineros cayeron muertos. Ninguno iba armado, y tuvieron que repeler la agresion á pedradas. Greene y una legión de empleados, armados de fusiles, disparaban sobre aquella muchedumbre inerme. Muchos mineros corrieron al Palacio Municipal, expusieron al Alcalde lo que estaba sucediendo y le pidieron que ordenara á la policía que redujera al orden á los satélites de Greene que estaban asesinando al pueblo. El Alcalde no hizo aprecio. Entonces el pueblo, desesperado y viéndose villanamente agredido, pidió al Alcalde que le proporcionara armas para defenderse. Ni una arma dió el Alcalde. Mientras tanto, el público indefenso seguía siendo pasado á cuchillo. Algunos valientes se dirigieron á los Montepíos y tomaron las pocas armas que en ellos había, con las que se defendieron heroicamente. Hasta entonces salió la policía y salieron los soldados, pero no para ayudar al pueblo, sino para aplastarlo. Unidos los esbirros del Gobierno á los esbirros de Greene, se lanzaron contra el pueblo y lo diezmaron.

Así terminó aquella huelga. Los que no murieron á manos de los soldados fueron consignados al Ejército, otros fueron colgados como ejemplo para el pueblo y tres de los leaders que tuvieron la fortuna de sobrevivir, se encuentran desde entonces presos en la Cárcel do Cananea y son los señores Manuel M. Dieguez, Esteban B. Calderon y Manuel Ibarra.

* * *

En Río Blanco, pueblo fabril del Estado de Veracruz, fueron asesinados el 8 de Enero del presente año más de doscientos obreros de la fábrica de Hilados y Tejidos de dicha población. Estaban en huelga desde hacía más de dos meses. El Gobierno no había podido matar á los obreros, quienes habían procurado no dar el menor pretexto á los verdugos para que se cometiera algún atentado. Sin fondos para sostener la huelga, se hubieran, sin embargo, sostenido firmes los obreros, comiendo raíces, engañando de cualquier modo las exigencias de sus atormentados estómagos, con gran fe en su causa y con gran abnegación en sus corozones para soportar la miseria, el hambre amarga, esperando que con el triunfo sus humildes familias se beneficiarían y tendrían mayor bienestar. Esa esperanza les daba fuerza. Además, mucho se había dicho que porfirio Díaz iba á mediar en el asunto favoreciendo á los obreros. Lo que pedían los obreros era poco: unos cuantos centavos de aumento en los salarios que no llegan á un peso mexicano. Disminución de las horas de trabajo—esos esclavos trabajan catorce y dieciseis horas diarias por cincuenta centavos unos y otros por setenta y cinco, moneda mexicana;—permiso para poder leer periódicos independientes, pues los únicos que se les permite leer son los que subvenciona el Gobierno y los que fomenta el Clero; permiso para sindicarse, pues las uniones obreras son perseguidas y las dos ó tres que hay en todo el país son vigiladas de cerca; autorización para poder recibir visitas en sus casas, pues los amos prohiben á aquellos desventurados esclavos que reciban á sus amigos ó parientes. Por el estilo eran las demandas de los obreros de Río Blanco que, como se ha dicho, habían estado en huelga durante dos meses. Porfirio Díaz, por fin, no medió en el asunto á favor de los trabajadores, sino á favor de los dueños de la fábrica. El hambre hizo imposible que los obreros sostuvieran por más tiempo la huelga y decidieron, con la amargura de la derrota clavada en el alma, volver á sus trabajos, regresar al presidio, que no otra cosa son las fábricas en nuestro infortunado país. Se rindieron los pobres esclavos; pero debilitados por más de sesenta días de hambre y de dolor, pidieron á los dueños de las fábrica que en la tienda de raya—tiendas en que forzosamente tienen que hacer sus compras los obreros—se les suministrase á cada uno cierta cantidad de maíz y frijol para poder vivir la primera semana de trabajo mientras recibían sus salarios. Al hacer su petición los obreros, el encargado de la tienda de raya, con insultante desprecio, dijo: "no se les dé ni agua á esos perros." El insulto cayó en la multitud—cinco mil obreros trabajan en la fábrica—como una chispa en un reguero de pólvora. Una mujer, Margarita Martinez, no pudiendo contener la noble cólera que rebosaba su alma grande y hermosa, habló á sus hermanos los trabajadores, á sus compañeros de esclavitud y de hambre, haciéndoles notar el sangriento ultraje. La multitud indignada, ÉBRIA DE HAMBRE y de indignación, se lanzó sobre la tienda de raya y tomó los alimentos que inícuamente se le negaban. En seguida, en el colmo del furor incendió el edificio de la tienda é iba á incendiar la negra fábrica donde dejaba su salud y su porvenir en cambio de humillación, cuando gruesos cuerpos de ejército se presipitaron sobre élla. Más de doscientas personas, hombres, ancianos, muje-

[ Pasa á la cuarta plana.]

## ARMADOS SEREMOS INVENCIBLES

Aunque pequemos de tercos no cesaremos de recomendar á los rebeldes mexicanos que se provean de armamento para que su ayuda sea eficaz en la inminente lucha que muy pronto vá á estallar y que no se extenguirá hasta haber arrasados los baluartes del privilegio y la injusticia.

La prisión de nuestros compañeros de lucha Flores Magón, Villarreal, Rivera y Gutiérrez de Lara, sea cual fuere la suerte que corran, no ha de ser motivo para que la revolución fracase ni debe apagar los ardores y entusiasmos de los esclavos que anhelan emanciparse. Nuevos paladines acudirán, mejor dicho, han acudido yá, presurosos y solicítos, á enarbolar los pendones rebeldes que la perfidia y la infamia arrebataron de los luchadores confinados hoy en la prisión de esta ciudad.

Afortunadamente no hay peligro de que los prisioneros permanezcan largo tiempo en cautiverio. Las calumniosas y ruines acusaciones presentadas por el Gobierno de Díaz, han sido desechadas una por una, por carecer del más ligero fundamento. Gutiérrez de Lara en breves días recobrará su libertad y Flores Magón, Villarreal y Rivera resistirán ante los Tribunales la demanda de extradición hecha por las autorides de Arizona, de donde se les pide para juzgarlos qor el supuesto delito de violación á las leyes de neutralidad.

El delito no se cometió y por lo mismo, salvo imprevistas circunstancias, nuestros compañeros libres quedarán no muy tarde, á despecho de esbirros y tiranos.

Pero si lo inesperado aconteciere, si una sentencia arbitraria fuere dictada en el caso de que nos ocupamos, no por ello vamos á rendirnos bochornosamente, no por ello vamos á consentir que el crímen continúe dominando y que los espectros del absolutismo y el terror ahuyenten para siempre de nuestro país la felicidad y el bienestar.

Los que quedamos en el campo, debemos proseguir sin tregua y sin desalientos pueriles, la iniciada labor; debemos aprovechar en bien de la causa emancipadora los grandes trabajos de propaganda y organización que se han llevado á cabo durante los últimos años, trabajos que han despertado al pueblo á la vida consciente de las rebeldías fecundas y hecho posible una resolución trascendental y grandiosa que puede ser ardúa al iniciarse, que puede reclamar en sus comienzos tremendos sacrificios; pero cuyo epílogo no será otro que la caída del régimen sombrío á que hemos estados sujetos por largos años yel surgimiento de la sociedad nueva, emancipadora y feliz.

En la actual época y bajo las actuales condiciones, la rebelión contra Días es extremadamente fácil y de halagüeñas perspectivas. El pueblo que trabaja y produce, el pueblo inteligente y los oprimidos en general, sinpatizan abiertamente con nuestra causa. Millares de hombres están resueltos á marchar al campo de batalla en defensa de los ideales que defendemos. Lo que falta es que se armen esos hombres que generosos se ofrecen al sacrificio y sobre tal necesidad insistiremos hasta verla remediada. Buen número de rebeldes han hecho acopio de materiales de guerra y están debidamente preparados para la contienda; pero otros muchos no han atendido nuestras reiteradas indicaciones.

La imprevicion es un defecto común en nuestra raza. Todo lo dejamos para última hora y cuando la última hora llega, muchas veces se presenta la imposibilidad de adquirir lo que necesitamos. Esto presisamente sucederá en el caso á que nos referimos. Cuando la revolución haya estallado, el Gobierno de Díaz prohibirá le venta de armas, decomisará todas las que encuentre y los rebeldes imprevisores, lamentarán haber dejado para última hora lo que debieron hacer en tiempo oportuno.

Armarse es una necesidad imperiosa, no de mañana; sino de hoy. Armarse y estar atentos al toque de llamada, es el concejo de la prudencia y el deber.

¿Qué poder dominará al pueblo mexicano armado?

¿El ejército de forzados que destesta á la tiranía y que está dispuesto á desertar las filas á la primera oportunidad?

Armados seremos invencibles, seremos libres, y si comprendiendo esta verdad no nos damos prisa en equiparnos para el combate, bien merecemos el aprobio á que nos condena el despotismo y el desprecio y la maldición de nuestros pósteros.

---

REVOLUCIÓN se ha cambiado al Núm. 654 S. Fernando St.